# EL DIARIO PALENTINO

EL DÍA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1896

N.º refundido 1.523

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 8 Y 658

APARTADO DE CORREOS, 32
SUSCRIPCION: 6 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 28 DICIEMBRE 1945

EDICION MADRUGADA
40 céntimos


# TERMINA LA CONFERENCIA DE MOSCU

## Texto íntegro del comunicado oficial

## No existe acuerdo alguno --dice Byrnes-- sobre ningún asunto que no figure en el comunicado

Londres, 27.—Según noticias de Moscú, Byrnes ha manifestado, una vez terminada la conferencia tripartita, lo siguiente:

«No existe acuerdo alguno sobre ningún asunto que no esté incluído en el comunicado. Digo esto porque algunas personas siempre sienten inquietud sobre los acuerdos secretos. Cuando lean ustedes la parte del comunicado que se refiere a la energía atómica verán que no se ha discutido otra fase. Fuera de los asuntos comprendidos en el comunicado, los ministros hemos discutido cierto número de otros asuntos, y, por cambios de puntos de vista, hemos aclarado materias para los tres Gobiernos, de manera que sea más fácil la conducta futura».

Byrnes tiene aspecto de fatigado, pues solamente ha dormido dos horas durante las últimas veinticuatro. La sesión final, del once al doce día de conferencia ha durado trece horas y media, con sólo dos descansos. A las dos y media de la mañana, los ministros suspendieron sus deliberaciones para refrescar y reanudaron la ceremonia de la firma de documentos a las tres y media. La sesión se dió por terminada a las cuatro de la mañana.

Ya en el aeropuerto, Byrnes, dijo a los corresponsales extranjeros: «No habrá momento en que no existan cuestiones pendientes entre los tres Gobiernos, pues a medida que pasa el tiempo surgirán nuevos problemas. Lo importante es que se hayan establecido íntimas relaciones para la posibilidad de futuras reuniones».

Anunció que la próxima rúnión se celebrará en Wáshington y contestando a la interpelación de un corresponsal francés, indicó que no se ha recibido respuesta de París, respcto a la invitación de adherirse al plan de tratados de paz.

Recalcó, por último, que en la Conferencia no se ha discutido ningún otro asunto de interés directo para Francia y que esta potencia había sido plenamente informada de la marcha de las discusiones.—Efe.

**TEXTO INTEGRO DEL COMUNICADO OFICIAL**

Londres, 27.—El comunicado sobre las conversaciones de Moscú, declara, se ha llegado en ellas a un acuerdo para invitar a la Asamblea General de las Naciones Unidas a que cree una comisión que estudie los problemas de la energía atómica.

Dicha comisión propondrá la eliminación de los armamentos nacionales de las armas atómicas y de todas aquellas utilizables para la destrucción en masa.

Dice así el documento:

«Los ministros de Asuntos Exteriores de la URSS, del Reino Unido y de los Estados Unidos, se reunieron en Moscú del 16 al 26 de diciembre de 1945, de acuerdo, con la decisión de la conferencia de Crimea, confirmada en la de Potsdam, de que periódicamente se celebrasen consultas entre ellos. En la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores, se han desarrollado las conversaciones en forma no oficial y con carácter exploratorio, lográndose conformidad sobre los siguientes puntos: como se anunció el día 24 diciembre de 1945, los Gobiernos de la Unión Soviética, del Reino Unido y de los Estados Unidos se han puesto de acuerdo y han solicitado la adhesión de los de Francia y China acerca del siguiente procedimiento en cuanto a la elaboración de los tratados de paz:

1.—En la redacción por el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia, solamente tomarán parte los miembros del Consejo que, en virtud del acuerdo de la conferencia de Berlín estableciendo éste, sean considerados como firmantes de las cláusulas de rendición, a menos que el Consejo acuerde ulteriormente invitar a otros miembros en las cuestiones que les conciernan directamente. Así a) Las condiciones del tratado de paz con Italia serán redactadas por los ministros de Asuntos Exteriores del Reino Unido, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y de Francia; b) Los términos de los tratados de paz con Rumania, Bulgaria y Hungría, por los ministros de Asuntos Exteriores, de la Unión Soviética, de los Estados Unidos y del Reino Unido; c) Los términos del tratado de paz con Finlandia, por los ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética y del Reino Unido.

Los representantes de los ministros de Asuntos Exteriores reanudarán inmediatamente su labor en Londres, sobre la base de la inteligencia a que se llegó en las cuestiones discutidas en la primera sesión plenaria del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores en dicha ciudad.

2.—Cuando haya sido ultimada la preparación de todos esos textos, el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores convocará una conferencia para que estudie los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia. Esa conferencia estará integrada por los cinco miembros de las Naciones Unidas que intervinieron activamente y con fuerzas militares de consideración en la guerra contra los Estados enemigos europeos: URSS, Reino Unido, Estados Unidos, China, Francia, Australia, Bélgica, Belo-Rusia (Rusia Blanca), Brasil, Canadá, Checoeslovaquia, Etiopía, Grecia, India, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Suráfrica, Yugoeslavia y Ucrania. La conferencia no habrá de reunirse más allá de primero de mayo de 1946.

3.—Terminadas las deliberaciones de la conferencia y tomadas en consideración sus recomendaciones, los Estados signatarios de las cláusulas de armisticio con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia—considerándose como tal a Francia a los efectos del tratado de paz con Italia—redactarán los textos finales de los tratados de paz.

4.—Así redactados los textos finales de los respectivos tratados de paz, serán firmados por los representantes de los Estados que tomen parte en la conferencia y que estén en guerra con los Estados enemigos en cuestión. Los textos de los respectivos tratados de paz serán después sometidos a las demás Naciones Unidas que sean beligerantes contra los Estados enemigos de referencia.

5.—Los tratados de paz entrarán en vigor inmediatamente después de haber sido ratificados por los Estados aliados firmantes de los respectivos armisticios, considerándose como tal a Francia en cuanto atañe al tratado de paz con Italia. Estos tratados deberán ser ratificados por los Estados enemigos en cuestión.

**COMISION DE EXTREMO ORIENTE**

Se ha logrado acuerdo, juntamente con China, para crear una comisión del Extremo Oriente. Los términos de referencia para la comisión del Extremo Oriente son los siguientes:

1.—La comisión del Extremo Oriente queda establecida desde ahora, compuesta por representantes de la URSS, Reino Unido, Estados Unidos, China, Francia, Holanda, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y las Filipinas.

2.—Las funciones de la comisión del Extremo Oriente serán:

1.º Formular los principios y normas políticas, de conformidad con los cuales deben ser cumplidas por el Japón sus obligaciones de acuerdo con los términos de rendición.

2.º Revisar, a requirimiento de cualquier miembro, cualquier directiva enviada al comandante supremo por las potencias aliadas o cualquier acción emprendida por el comandante supremo que entrañe decisiones políticas dentro de la jurisdicción de la comisión.

3.º Considerar cualesquiera otros asuntos que puedan serle asignados, por acuerdo entre los Gobiernos participantes, alcanzado de acuerdo con el procedimiento de votación previsto en el artículo quinto.

b) La Comisión no hará recomendaciones respecto a la conducción de las operaciones militares ni respecto a ajustes territoriales.

c) La comisión, en sus actividades, procederá partiendo del hecho de que no ha sido formado un Consejo aliado para el Japón y respetará la maquinaria de control existente en el Japón, incluyendo la relación de mando del Gobierno de Estados Unidos al comandante supremo y el mando del comandante supremo de las fuerzas de ocupación.

3.—1.º El Gobierno de los Estados Unidos prepara las directivas de acuerdo con las decisiones políticas de la comisión y las transmitirá al comandante supremo, a través de los organismos apropiados del Gobierno de Estados Unidos. El comandante supremo quedará encargado de cumplir las directivas que expresen las decisiones políticas de la Comisión.

2.º Si la Comisión decidiera que cualquier directiva o acción revisada de acuerdo con el artículo segundo (a) fuera modificada, su decisión será considerada como decisión política.

3.º El Gobierno de EE. UU. puede dictar directrices interinas al comandante supremo, hasta tanto que sea emprendida la acción por la comisión, siempre que se presenten asuntos urgentes no resueltos por las decisiones políticas formuladas ya por la Comisión.

4.º El establecimiento de la Comisión no excluirá la utilización de otros métodos de consulta acerca de las cuestiones del Extremo Oriente por los Gobiernos participantes.

5.—1.º La Comisión del Extremo Oriente está formada por un representante de cada uno de los Estados que son parte en este acuerdo. El número de miembros de la Comisión pueden ser aumentado por acuerdo entre las potencias participantes como

(Continúa en cuarta plana)

## Los nuevos Cardenales

### MONSEÑOR SPELLMAN, FELICITA AL DOCTOR PLA Y DENIEL

Toledo, 27.—En el Palacio Arzobispal se ha recibido un telegrama del arzobispo de Nueva York, Mons. Spellman, felicitando al doctor Pla y Deniel por su elevación al Cardenalato.

En nombre del Ayuntamiento de Barcelona, su ciudad natal, le ha felicitado telegráficamente el alcalde de la Ciudad Condal. Son muchas las felicitaciones recibidas de las diócesis de Avila y Salamanca, de las que fué Prelado el doctor Pla y Deniel.—Cifra.

**MAS FELICITACIONES AL PRIMADO**

Toledo, 26.—El Arzobispo Primado de España, Dr. Pla y Deniel, continúa recibiendo telegramas de felicitación por la reciente concesión del Capelo Cardenalicio. Entre los últimamente recibidos figuran los del secretario de Estado del Vaticano, Montini; Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani; varios ministro del Gobierno español y todos los prelados de España.—Cifra.

**TELEGRAMAS DE FELICITACION AL ARZOBISPO DE TARRAGONA**

Tarragona, 27.—Continúan recibiéndose de toda España telegramas y comunicaciones de felicitación para el arzobispo de Tarragona, doctor don Manuel Arce y Ochotorena, con motivo de haber sido elevado a la púrpura cardenalicia. Entre los telegramas recibidos destacan los de los ministros del Gobierno del Caudillo. El Nuncio de S. S., Mons. Cicognani, ha dirigido al prelado tarraconense el siguiente despacho: «Efusiva felicitación elevación sagrada púrpura elevando votos prosperidad V. E. Cordiales saludos. Nuncio Apostólico».—Cifra.

## Cesan en Vigo las restricciones eléctricas

Vigo, 26.—El régimen de restricciones eléctricas ha cesado en la provincia, según nota que publica la Delegación de Industria. Con el suministro que comienza a proporcionar la Eléctrica del Viesgo, quedan cubiertas, sin limitación alguna todas las necesidades de la industria y el comercio de esta zona.—Cifra.

## La artillería en la batalla de Indonesia

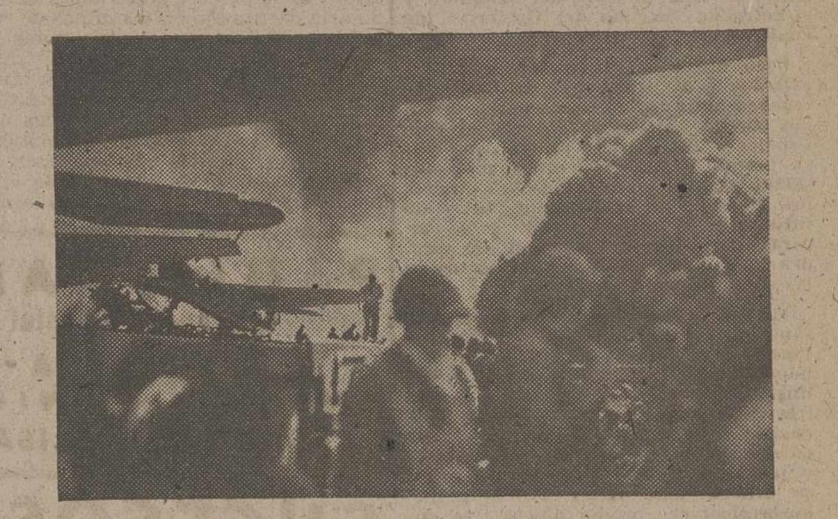

Un proyectil artillero, protege con su humo a un portaaviones de escolta, en las costas indonésicas, en las últimas operaciones

## La Asamblea francesa ratifica el empréstito norteamericano

### Importará 550.000.000 de dólares

París, 27.—La Asamblea Constituyente ha ratificado el acuerdo de Bretton Woods. Simultáneamente la Asamblea ratificó el convenio negociado con Estados Unidos, por el cual este país facilitará a Francia un empréstito de 550.000.000 de dólares, por intermedio del Banco de Exportación e Importación.

Antes de llevarse a cabo la votación, el general De Gaulle, había pedido personalmente a la Asamblea que aprobase ambos acuerdos sin tardanza y el ministro de Hacienda, René Pleven, manifestó que la economía internacional está basada en dólares norteamericanos y que Francia había de tener crédito en dólares. Ambas leyes fueron aprobadas por unanimidad.—Efe.

**EL ACERCAMIENTO FRANCO-ITALIANO**

París, 27.—El Conde Sforza, presidente de la Asamblea Consultiva italiana, ha llegado a la capital de Francia. Tomará parte en una reunión pública organizada por el Comité Democrático franco-italiano, para tratar del acercamiento francoitaliano.—Efe.

**ACCION CONTRA LOS GRUPOS FASCISTAS ITALIANOS**

Roma, 27.—Los partidos políticos izquierdistas, reclaman una más vigorosa acción contra los supuestos grupos clandestinos fascistas, en los momentos en que la Policía intensifica la investigación para dar con el paradero de los terroristas que arrojaron la bomba de gases venenosos en el local del partido comunista, la víspera de Navidad.

La Prensa ha declarado que la bomba utilizada es de un tipo desconocido para el Ejército italiano y, según la Policía, parece que fué construída con materiales bélicos alemanes abandonados.—Efe.

**AUN NO SE SABE QUIEN MATO AL ACTOR FRITZ PETER HERBEROLTZ**

Berlín, 27.—El coronel norteamericano, Gerald, ha sido informado de que aun no se ha identificado al asesino que durante la noche de Navidad mató de un tiro al actor y productor alemán Fritz Peter Herberoltz. La víctima acompañaba a su casa a la actriz Margot Moos, cuando una persona disparó contra él ocasionándole la muerte.

El mando norteamericano ha recomendado a los oficiales y funcionarios que transiten armados durante la noche, como es costumbre entre los ingleses y rusos.—Efe.

## Donativo del Ministro de Trabajo

**ENVIA A VIUDAS Y HUERFANOS DE ASTURIAS, 86.000 PESETAS**

Oviedo, 27.—El ministro de Trabajo, ha enviado con motivo de las Navidades, donativos y regalos por valor de 86.000 pesetas para que sean repartidas entre viudas y huérfanos de trabajadores y familias pobres de la provincia.—Cifra.

## REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Oviedo, 27.—En el expreso de esta noche, ha emprendido el regreso a Madrid, el ministro de Obras Públicas. Fué despedido por las autoridades provinciales y numerosos amigos.—Cifra.

## La paz no se ha establecido todavía en la Europa martirizada

### Mensaje de Navidad del Patriarca de Lisboa

Lisboa,26.—El cardenal Patriarca de Lisboa, Monseñor Cerejeira, ha pronunciado su acostumbrado mensaje de Navidad, qué fué difundido por la emisora nacional.

Refiriéndose a la actual situación del mundo, afirmó que la paz no se ha establecido todavía en la Europa martirizada. «Hay poblaciones—dijo—oprimidas en su fe y en su libertad mientras los opresores pronuncian palabras de libertad como quien enseña apetitosos manjares al hambriento. En los escombros de esta trágica y siempre prestigiosa Europa, hay todavía ciudadanos sin Patria, sin familia, sin hogar, esposas sin maridos, hijos sin padres, bocas sin pan y cuerpos desnudos. Para poder expresar bien las angustias de la carne y del espíritu de los pueblos de Europa sería preciso pedir a los salmos bíblicos toda la elocuente vehemencia de su lenguaje con la que expresó sufrimientos y esperanzas el pueblo elegido. La guerra acabó, pero todavía no están extinguidas, ni siquiera contenidas, las discrepancias que se engendraron».

«La obra de la edificación de la paz —agregó—exige la auscultación y la satisfacción de todas las aspiraciones justas de los pueblos sin distinguir vencidos ni vencedores, a fin de destruir las verdaderas causas de la guerra». Después de referirse a la trascendental significación del nacimiento del hijo de Dios, agregó: «Puede el mundo caer en las demencias colectivas del racismo o del comunismo—dos hermanos enemigos, pero salidos de la misma raiz materialista; pueden nuevos césares, aclamados por la ebria multitud, dictar totalitariamente la ley, definir la moral y el derecho, fundamentar en su propia fuerza el dominio de los cuerpos y las almas, que el cristiano cantará siempre la epopeya del hombre libre, puesto que el reino de Dios está siempre dentro de nosotros. Si Cristo no hubiese nacido, nosotros correríamos detrás del carro triunfal del más fuerte, cual si fuera el más digno de mandar,creeríamos que era, no una flaqueza, sino una ofensa a la selección de la especie la defensa de los débiles, y cultivaríamos el orgullo a la manera de Nietzsche, con la exaltación de la propia personalidad. Si Cristo no hubiese nacido y la Iglesia no guardara fielmente sus doctrinas, entenderíamos que las grandes naciones tenían el derecho de sujetar a las naciones vencidas, expropiar sus riquezas, trasladar sus poblaciones y esclavizar a su juventud. Hasta el mismo vencedor creería que eso era puro derecho de guerra. Nosotros, sin embargo, como dijo Jesús delante de Pilatos, tenemos que dar testimonio de verdad. Con el nacimiento de Cristo, la Historia no dejó de ser escrita con sangre, pero adquirió un sentido moral que antes no tenía. Puede decirse que solo desde entonces alcanzó verdadero valor humano, entró en ella el espíritu de Cristo, Esto es un nuevo sentido de justicia, de amor, de libertad, y de dignidad humana».—Efe.

## PERFIL DEL DIA

## NAVIDAD ESPAÑOLA

**El mundo ha podido celebrar este año las primeras Navidades de la paz. Todavía—como el Sumo Pontífice ha dicho en su conmovedor mensaje de Navidad—no puede decirse que hayan sido sobrepasados los dolores y miserias de la pasada contienda, pues miles de hogares sufren aún los efectos terribles de la gran conflagración.**

**España, un año más, ha apretado sus vínculos en torno al Caudillo, que ha dado el ejemplo de su magnanimidad, ejemplo qué ha sido consigna de hermandad cristiana para todos los españoles.**

**Este espíritu de hermandad se ha puesto de manifiesto nuevamente con ocasión de las fiestas navideñas. Los necesitados han visto mitigado su infortunio, merced a la caridad de sus compatriotas y a la ayuda generosa de las instituciones benéfico-sociales del Estado.**

**«Auxilio Social», autoridades, instituciones benéficas, Sección Femenina de la Falange ;todos se han superado en el esfuerzo y en el entusiasmo para que la Navidad no tuviera para muchos hermanos nuestros un fuerte matiz de cruel desamparo. Obra inmensa, cuyo sentido no es preciso enaltecer, labor de auténtica solidaridad que al alejar de muchas almas tristes ideas surgidas al choque de la desesperanza, las va ganando para el bien de la comunidad, de la que no viven al margen, pues hay quien comprende sus dolores y sus miserias y cuida de ponerles remedio con la ayuda diaria, con espíritu de justicia y en días de íntimo gozo, en los que la fe y la esperanza brota en el corazón con más vigor y más lozanía, en días tan señalados como éstos, con una asistencia más viva, más humana, más generosa, si cabe.**

**España ha celebrado las fiestas de Navidad rindiendo culto a esas viejas y santas tradiciones familiares que tienen el intenso aroma de lo que por fluir muy del fondo del alma—del alma cristiana y española—no se extinguirá jamás.**

**Y a coro con las que en tantos lugares de la tierra, aun estremecidos por la violencia de la guerra, se han alzado en estas horas, la voz española ha entonado ese himno que es alabanza y anhelo ferviente, ese himno que acerca la Tierra al Cielo, elevando el humano corazón a las regiones serenas de la gracia: ¡GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD!**

## Declaraciones del exembajador norteamericano en Madrid Norman Armour

### LOS MEDIOS POLITICOS NORTEAMERICANOS ESTIMAN QUE SON MUY FAVORABLES AL REGIMEN DE FRANCO

Wáshington, 26. — Normar Armour, ex embajador de los Estados Unidos en Madrid, al retirarse del servicio diplomático al cabo de 30 años de actuación y a manera de despedida, ha recibido a los periodistas a quienes ha manifestado que Franco adopta ciertas medidas con el propósito de liberalizar el régimen. Por lo que respecta a la línea de conducta de los Estados Unidos, dijo que el punto de vista conjunto de los tres grandes quedó señalado en la declaración de Potsdam. Armour agregó que desde entonces no ha cambiado dicha actitud.

Normar Armour llegó de París en avión, vía Azores y Terranova, acompañado de su esposa. Continuando sus manifestaciones, confirmó que se retira del servicio diplomático por razones puramente personales, agregando que las causas de su decisión son exactamente las mismas que expuso en Madrid al anunciar su dimisión.

Al preguntársele sobre la situación política española, dijo que se han adoptado ciertas medidas para la evolución; mencionó al efecto, entre otras cosas, el discurso pronunciado por Franco el 18 de julio, el hecho de que las Cortes aprobasen el Fuero de los Españoles y ciertas leyes complementarias, y la circunstancia de que se haya fijado para marzo próximo las elecciones municipales. Normar Armour aludió a la supresión el pasado verano del Ministerio del Movimiento y al traslado de control de la prensa del citado Ministerio al de Educación Nacional.

NORMAN ARMOUR

Acerca de la situación económica general es buena; añadió que las fábricas catalanas producen considerable cantidad de hilados de algodón y lana y que los comercios de Madrid, Barcelona y Sevilla están llenos de géneros y artículos alimenticios, si bien—dijo—los precios son elevados.

España—prosiguió—sufre los efectos de una intensa sequía, la más pertinaz producida en el país desde hace cien años. Expresó la opinión de que el invierno será difícil en España, aunque no tan malo como en los países vecinos.

Al plantearle la pregunta de si la Iglesia Católica apoya a Franco, Normar Armour respondió de manera evasiva, alegando que la pregunta era demasiado general. Sin embargo, añadió que se han publicado diversas pastorales acerca de la cuestión, citando la del obispo de Orense como particularmente favorable al Gobierno.

Aludiendo a la futura organización de los partidos, Armour dijo no le es dado calcular su posible potencialidad. Subrayó que los monárquicos se muestran divididos en varias faciones, como los tradicionalistas y carlistas, los liberales partidarios de don Juan y otros partidarios de Franco.—Efe.

**LAS DECLARACIONES SE ESTIMA FAVORECEN AL REGIMEN DE FRANCO**

Nueva York, 26.—Las declaraciones del ex embajador norteamericano en Madrid, Norman Armour, son publicadas en casi todos los periódicos de este país, aunque no en lugar destacado, y, en algunos, muy extractadas.

Los círculos políticos estiman que las declaraciones de Armour son muy favorables al régimen de Franco, pues han demostrado que en España no existe oposición organizada alguna contra su Gobierno y que Franco está liberalizando su régimen y ayudando a los aliados en la confiscación de los bienes alemanes y en la vigilancia de las personas de esta nacionalidad, así cómo que la situación económica de España es buena, dentro de lo relativo, y está alejada toda posibilidad de un estallido revolucionario interior.—Efe.

## Una Federación tripartita de potencias del Oriente Medio

### IRAK, PALESTINA Y TRASJORDANIA SERAN MIEMBROS FUNDADORES

Londres, 27.—En los círculos diplomáticos se informa que el Emir Abdullah de Transjordania, ha sugerido la constitución de una Federación tripartita de potencias del Oriente Medio, que sirva de base para un bloque defensivo de las naciones de dicha zona. Iraq, Palestina y Transjordania, serían miembros fundadores de dicha agrupación. Dicho proyecto, se agrega, cuenta con el apoyo de las esferas influyentes del Oriente Medio.—Efe

**LAS CONVERSACIONES PARA LA UNIDAD DE CHINA**

Chungking, 27.—Los dirigentes chinos nacionalistas y comunistas han reanudado las conversaciones de «unidad», después de una crisis de cuarenta días.

Los observadores políticos abrigan la esperanza de que ambas partes aprueben el poner fin a la guerra civil y dejar los detálles a la consideración del Consejo consultivo, que empezaría a actuar a primeros del próximo enero.—Efe.

## ¡A LO BORIS KARLOF!

### Detención de un profanador de tumbas

**DECLARO QUE EXPERIMENTABA GRAN EMOCION AL PONERSE EN CONTACTO CON EL FRIO DE LOS CADAVERES**

Madrid, 27. — Observadas desde hace algún tiempo profanaciones de tumbas en el cementerio de Chamartín de la Rosa, por la Brígada de Investigación Criminal, se puso el mayor interés en descubrir al autor o autores de tal incalificables atentados, realizándose la detención de Justo Martín Martín, de cuarenta y dos años, casado, ordenanza, hijo de Julio y de Hilaria, natural de Magen (Toledo), y con domicilio en Tetuán de las Victorias, calle de Las Navas, 11, el cual confesó de plano y reconstruídos ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar, los hechos. Justo Martín Martín, fué señalando con naturalidad y certeza las diferentes tumbas que profanó, por perfecto orden cronológico, determinando sexo y edad de los cadáveres que había desenterrado. El detenido, que prestaba sus servicios desde hace muchos años en la funeraria de Chamartín, intentó justificar su abominable aberración, diciendo que experimentaba gran emoción al ponerse en contacto con el frío de los cadáveres. Convicto y confeso, ha sido puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes.

## Franco en Extremadura

**Por FRAMIS**

**¿Es preferible la injusticia al desorden? No es esta una cuestión bizantina, ni un mero tema de elucubración académica. Es de una vivencia angustiosa, casi pudiera decirse que es «lo existencial» de la política, si se nos consintiera transferir a la política algunos modos de pensar, vigentes en filosofía. En resumidas cuentas, es una cuestión práctica, que toca a la vida, y de la que está lleno de todo nuestro pasado próximo y menos próximo. En verdad profunda, lo que íntimamente diferenciaba a nuestros antiguos moderados de nuestros antiguos progresistas a nuestros conservadores de nuestros liberales y a las gentes que se llamaban de orden, de las gentes rebeldes, era el preferir unos el tal orden, aunque a su sombra vivan las injusticias, y otros poner sobre sus cabezas la noción de justicia, aunque perezca el mundo y todas las comodidades y posiciones prácticas que hay en el mundo. Ya se dijo de antiguo «hágase la justicia y perezca el mundo...». Lo «ordenado» es un bien por sí mismo, siquiera avive las injusticias y las «impurezas de la realidad», que dijo Cánovas: típica postura mental de hombre pragmático, conservador, «razonable». Peor es la tempestad, peor es el tumulto, porque a la postre el tumulto y la tempestad generan más injusticias que las que trataban de remediar: hecho psicológico patente, observación histórica y empírica que nadie negará. Una revolución francesa es bastante más dañina**

(*Continúa en cuarta plana*)

M.C.D.2022

# Dietario

## El magnetismo del "cimbalillo"

Hay muchos palentinos desperdigados por el mundo. A pesar de lo que se diga de nuestro carácter terruñero, poco dado a la emigración como verbigracia los naturales de la saudosa Galicia o la verde Asturias, más propicios a la tentación de la aventura viajera, lo cierto es que el palentino, cuando se decide a salir fuera de casa, lleva en su mochila, no sólo el bastón de mariscal, sino la llave del banquero y el cetro de mando del Gobierno de cualquier ínsula Barataria...

Poco dados a la espectacularidad, callados y de apariencia austera, hay muchos paisanos nuestros desparramados por los más apartados rincones de España y del mundo entero, que por su propio y silencioso esfuerzo, han sabido escalar los más difíciles pináculos. Puestos de responsabilidad y de influencia financiera, política o cultural, que ellos ocupan con tal prudencia y dignidad, que bien acreditan las virtudes de la raza.

Vaya este ditirambo, a nuestros paisanos, una vez tan sólo, por excepción: Porque otra de las cualidades de los hombres de nuestra tierra, es su no fingida modestia. Y el amor a la Patria chica. También eso: un amor, que cuando vivimos en el obscuro rincón parece sentir el rubor de manifestarse y, por raro contraste, incluso el gusto de zaherir, con pullas, sátiras y menosprecios, el propio objeto de sus amores.

El magnetismo del «Cimbalillo» tiene esa rara cualidad: su amorosa intensidad está en proporción inversa a la distancia. Más se quiere la tierra en que nacimos, cuanto más lejos de ella estamos.

Los ecos del «Cimbalillo», su parpadeo nostálgico, su «Morse» de añoranzas, se escucha mucho mejor desde apartados confines. Estamos seguros que, en estos días de remembranzas cordiales, muchos corazones amigos han latido al unísono de ese campanil que es como un relicario sagrado, faro, vigía, sístole y diástole, con sus campanas isócronas, de la vida espiritual de la vieja ciudad castellana...

Atraídos por el magnetismo del «Cimbalillo», por su flúido entrañable, por su fuerza de atracción de naturaleza desconocida, que no pudo entender Newton, vienen de lejos, de todos los rincones de la Península, en las fechas tradicionales, muchos paisanos que durante el año tienen que vivir forzosamente apartados de su ciudad natal. En estos días de Navidad—como por San Antolín—se congregan en el viejo rincón, con calor de hogar... Muchas caras que nos son conocidas, pero cuyos rasgos comenzaban a borrarse de nuestra memoria.

Tremolar de pañuelos de bienvenida, apretones de manos, abrazos, saludos que tienen algo más que la fría apariencia protocolaria...

¡Bienvenidos, amigos paisanos, que de nuevo pisais el asfalto de la calle Mayor y que no sabeis resistir la cordial y magnética llamada del «Cimbalillo»!...

No habéis venido, sin duda, todos los que sóis, pero yo sé que todos los ausentes —todos, todos— cuentan en estos días memorables, día a día, minuto a minuto, segundo a segundo, el tiempo que falta para poder escuchar de nuevo el latido entrañable del viejo campanil que palpita como un corazón de bronce, en lo más alto de la torre de la Catedral...

# Queda sin efecto la jornada extraordinaria en las minas de carbón

## Se destaca la forma con que fué atendida la Orden incrementando las horas de trabajo en las minas

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo por la que se deja, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín», sin efecto la jornada extraordinaria de trabajo en las minas de carbón, que en cuantía de seis horas semanales estaba establecida.

El preámbulo de la orden dice: «Desaparecidas, al menos temporalmente y en gran parte, las circunstancias que motivaron la orden de 21 de septiembre último, dictada con carácter de transitoriedad, y en virtud de la cual fué incrementada en seis horas semanales la jornada de trabajo en las minas de carbón, procede dejar sin efecto este aumento de índole extraordinaria, no sin destacar la forma ejemplar con que todo el personal afectado por aquella disposición, con amplio y generoso espíritu de solidaridad nacional, atendió los mandatos del Gobierno, inspirados en el mejor servicio público, siempre con ánimo bien dispuesto, y a pesar de lo penoso del esfuerzo, prenda segura de que si nuevamente fuera necesario adoptar análoga determinación se contaría asimismo con colaboración idéntica».


**PABLO SAENZ MARTIN**
Médico del Hospital Provincial por oposición
REANUDA SU CONSULTA
ANALISIS CLINICOS Y METABOLISMO
CASADO DEL ALISAL, 37 PALENCIA


# SUCESOS LOCALES

ROBO FRUSTRADO. — A última hora de la tarde, ya anochecido y en cumplimiento del servicio que diariamente le está encomendado como empleada de la entidad comercial "Harinera Franco Pajares", la joven Marina del Campo Gómez, de 27 años, soltera, domiciliada en nuestra capital, "Portal de Belén", número 1, se dirigía desde los almacenes de dicha empresa, situados en la calle de San Juan de Dios, número 5, al domicilio particular del gerente de la Harinera, don Fernando Franco, calle Mayor, número 242, llevando, metida en un capazo de tela una caja de caudales, portátil, que contenía unas ocho mil pesetas, producto de las operaciones efectuadas durante el día.

La referida joven, penetró en el portal de la vivienda del señor Franco, sin que nada anormal observase, más al llegar al primer descansillo de la escalera, se vió sorprendida con la presencia de dos individuos, uno de los cuales tratando de ocultar sus facciones, muy embozado y con unas gafas ahumadas puestas, la instó, violentamente, a que le entregara el capazo que contenía la caja de caudales al mismo tiempo que, para llevar a efecto con más facilidad sus propósitos, la arrojaba a los ojos un puñado de arena de la que, a prevención llevaba en los bolsillos del abrigo.

La muchacha se resistió, recibió un fuerte golpe en la cabeza, pero aun tuvo ánimos para sobreponerse a la agresión, no consiguiendo el desconocido otra cosa que arrancar las asas del capazo, sin apoderarse de éste que Marina logró conservar en su poder, sujetándole fuertemente entre sus brazos, durante la lucha.

Marina del Campo, comenzó a lanzar grandes gritos en demanda de auxilio y ante tan valiente actitud de la muchacha, los dos individuos se dieron precipitadamente a la fuga, perseguidos por la agredida por las escaleras.

Al salir del portal, los fugitivos fueron seguidos de cerca por un soldado de la Sección de Farmacia Militar, llamado Abundio Moral Gacero, de 22 años, de guarnición en Valladolid y residente, con permiso de Pascua, en nuestra capital, quien al darse cuenta, por los gritos de Marina, de que los individuos que huían eran unos malhechores, trató de detenerlos, lo que consiguió, tras de veloz carrera y ayudado por el joven de 19 años, Fidel Ruiz Calvo, compañero de trabajo de la muchacha, al llegar frente al establecimiento de las "Cristalerías Rodríguez", en la calle Mayor.

A pesar de los esfuerzos realizados por dichos jóvenes, uno de los fugitivos logró desaparecer, pero el otro, detenido, fué trasladado a la Comisaría de Policía, donde se procedió a su identificación personal.

Resultó ser Tirso Abad Caramazana, de 34 años, casado, albañil, natural de Villanueva del Campo (Zamora) y domiciliado en nuestra capital, casas del señor Tarazona, letra B. Este individuo, procesado por sus actuaciones políticas, fué condenado a la última pena, que se le permutó por la de treinta años de prisión, rebajada después a la de doce y, en la actualidad acogido a los beneficios de libertad condicional, trabajaba, desde hace tiempo, en las obras de la Delegación de Hacienda, de nuestra capital.

Ante la Policía, se declaró autor del hecho que, según manifestó, tenía planeado hace días, con toda minuciosidad de observaciones y detalles, en unión de otro individuo del que no dió más detalles que se llamaba Victor.

Los agentes de la Policía, salieron inmediatamente en busca del tal Victor y tras de activas gestiones, consiguieron detenerle en el "Bar Conejo", donde había tratado de burlar la vigilancia de que era objeto.

Se le condujo a la Comisaría, procediéndose a su identificación, y resultó ser Victor Muñoz Villameriel, de 30 años, casado, ayudante montador, natural de Frómista, y domiciliado en nuestra población, calle del General Mola, número 121. Manifestó haberse conocido con Tirso, en el penal de Burgos, donde estuvo procesado por sus avanzadas ideologías políticas.

Marina del Campo, que tan valientemente supo defenderse, acudió inmediatamente a la Comisaría de Vigilancia para denunciar la agresión y robo frustrado de que había sido víctima y desde dicho centro policíaco, hubo de pasar a la Casa de Socorro, para ser asistida de varias erosiones e intensa contusión, de pronóstico leve, en la región frontal.

Los dos detenidos, convenientemente esposados fueron puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción, que decretó su ingreso en la cárcel.

# EDUCACION Y CULTURA

ESCUELAS MIXTAS DE VARON.—Se ha resuelto que los maestros que desempeñen en propiedad con carácter provisional escuelas mixtas, continuarán prestando sus servicios en las mismas hasta tanto no se reglamente su situación o no sean desplazados los provisionales por sus titulares.

Las vacantes existentes y las que se produzcan en escuelas mixtas de varón, serán cubiertas en idéntica forma que se venía realizando con anterioridad al 17 de julio último, hasta su provisión definitiva por concurso de traslado, en el que se anunciarán, precisamente para maestras.

Todas las vacantes de escuelas mixtas de varón anunciadas para su provisión en el concurso general de traslados, habrán de cubrirse por maestras, pudiendo éstas solicitarlas al realizar las peticiones del concurso.

VACANTES DE SUELDO. — El "Boletín Oficial del Estado" del lunes último, inserta una Orden por la que se otorga a los maestros y maestras nacionales de Enseñanza Primaria las vacantes de sueldo producidas durante el mes de noviembre del año en curso.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

Donativos recibidos para la colecta autorizada por Orden de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, de fecha 26 de marzo último, con destino a la edificación de los Colegios de esta Institución.

Suma anterior, 1.174'40 pesetas; Asociación de Maestros Católicos, 300; Escuela de Santibáñez de la Peña, 6; ídem de Valberzoso, 5; ídem de Robladillo de Ucieza, 3'20; ídem de Villanueva de la Peña, 5; ídem de Otero de la Guardo, 18; ídem de niñas de San Román de la Cuba, 10; ídem de párvulos de Congosto de Valdavia, 8; ídem de Santa María de Mave, 5; ídem de niños de Hohtoria de Cerrato, 10; ídem de niños de Tariego, 5; ídem de niños de Husillos, 65; ídem ídem de Palacios del Alcor, 5; ídem de Paredes de Monte, 4; ídem de Riveros de la Cueza, 5; ídem de Támara, 3; ídem de niñas de Támara, 3; ídem de niños de San Mamés de Campos, 5; ídem de niñas de San Mamés de Campos, 5; ídem de niños de Huertas de Pombo, 5; ídem de niñas de Baños de Cerrato, 10; suma y sigue, 17.659'60 pesetas


DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1945
ULTIMO SABADO DE MES
Gran Feria de toda clase de Ganados en
ALAR DEL REY
EL ALCALDE


## La Vida en la Provincia

# Inauguración de la iglesia de Matabuena

## Los actos revistieron la mayor brillantez

MATABUENA

INAUGURACION DE LA IGLESIA. — Se ha celebrado con toda solemnidad la inauguración de la iglesia, que ha sufrido una grande y beneficiosa reforma, y la bendición de una nueva campana recientemente fundida. Los actos revistieron gran solemnidad. Por la mañana hubo misa solemne. Un coro de chicos y chicas, dirigidos por don Donato Ramos, maestro nacional cantó la misa "Fons Bonitatis" y escogidos motetes, magistralmente interpretados. Por la tarde tuvo lugar la bendición de la campana por el celoso párroco, don Angel Ruiz, asistido por los párrocos de Villavega, Cenera de Zalima y Matamorisca. Don Alejandro Vielva, párroco de Cenera e hijo de este pueblo, con brillantes párrafos, se dirigió a la numerosa concurrencia que llenaba la iglesia, haciendo resaltar la importancia y significación de los actos celebrados. Terminaron éstos en medio del mayor entusiasmo.

Felicitamos al señor Cura párroco y Junta vecinal, así como a los encargados de las obras y feligreses todos que con tanto entusiasmo han llevado a cabo las obras.

*Felipe RUIZ*

**PRIMERA MISA DEL R. P. LUCAS GUERRA CARRILLO, DOMINICO, DE PALENZUELA (PALENCIA)**

El domingo, día 23 del corriente, las campanas de la parroquia de Palenzuela, anuncian—solemnes y gozosas—una solemnidad de todos sus fieles ansiada. La torre y balcones del Ayuntamiento lucen sus galas y banderas: blanca con cáliz en rojo y la de la Patria.

Los vecinos se agrupan en la plaza; bajo los arcos en pórtico bullen clamorosos los niños.

Un coche tras otro van llegando, caravanas de viajeros alcanzan ya las alturas del pueblo de los dos castillos, arco majestuoso que se abre acogedor al pasar el grandioso puente sobre el Arlanza.

Los dominicos de San Pablo de Palencia, con sus vestidos blancos, descienden de la plaza hacia el hogar privilegiado en un continuo agasajo y vitoreo de padrinos, familiares, sacerdotes y fieles palenzolanos.

Un enjambre hierve en la casa del misacantano R. P. Lucas. Nueve hermanos con sus consortes y pequeñuelos se glorían en el benjamín de la casa, encumbrado a la dignidad de Ministro de Dios. Allí está la madrina doña Isabel Redondo, maestra forjadora del alma del neosacerdote, haciendo visible y tierna la presencia de la madre que hace un año voló al cielo para preparar mejor la fiesta de su hijo en su primera misa, junto a su esposo, don Clemente (q. e. p. d.) Allí preside también el joven don Luis Rodríguez, venido de Barcelona, a gustar las delicias del mejor amigo y rememorar las jornadas de cautiverio, los días de mazmorras y campos de concentración.

Un venerable sacerdote, acompañado del señor párroco, don Agustín, entra en la casa estimado y aclamado por todos los familiares. Es don Carlos Fernández, actual párroco de Aguilar de Campóo, quien inició al niño Lucas en los 13 años de párroco en Palenzuela, en la vocación dominicana, coronada por el sacerdocio. Y entre los dominicos de San Pablo, es señalado con singular aprecio el reverendo P. Francisco P. Muñiz, profesor en el Instituto Internacional «Angelicum» en Roma, protector y padre, en el cautiverio del P. Lucas.

Son ya las doce y media y va a comenzar la primera misa.

Cinco hermanos—revestidos de hábitos blancos y sotanas—van abriendo la procesión con ciriales y cruz alzada e incienso. Los niños forman en dos filas, siguen los hombres, la presidencia del misacantano con sus padrinos y sacerdotes, el grupo crecidísimo de familiares y un gentío innumerable se agolpa al final.

Las armoniosas marchas y cánticos del «armonium» y coro de cantores y jóvenes realzan en el templo la severa majestad del «Sacris Solemniis» de los sacerdotes.

Cinco sacerdotes revestidos suben al altar. Preside la Inmaculada, iluminada y adornada con predilección de amor por el misacantano. En lugar preferente el Ayuntamiento en corporación, los padrinos y familiares. El templo grandioso acoge a sus fieles y a los comarcanos.

La nota delicada y subida por la unción santa del Neosacerdote en el «Gloria in excelsis», regocija a los circunstantes, e inspira al Prior de los Dominicos de San Pablo, Fr. Constantino Martínez, para cantar la dignidad del Sacerdocio en sentido y emocionante sermón.

Corona hermosísima presenta la Virgen de los Cielos en el momento sublime de la Consagración. Los padres del nuevo sacerdote con los Angeles y Santos, los familiares arrodillados muy cerquita del Altar, el pueblo emocionado y conmovido adorando la Hostia Pura, Santa e Inmaculada que eleva el privilegiado hijo de Palenzuela.

El besamanos interminable y tierno, con ofrecimientos generosos hasta de los más humildes coronado por el «Te Deum» y oración de acción de gracias, pone fin al acto de la iglesia.

Un chiquitín, sobrinito de seis años, recita bellísima poesía que hace romper el llanto de emoción y santos recuerdos de la madre querida que hace un año se despidió con la pena de no ver este día.

Entre los muchos amigos que asistieron destaca el que es muy íntimo en la familia, don José, hermano de la madrina, profesor en el Colegio de Jesuítas de Valladolid y su tía de Palencia, presidenta de las Luisas.

Enhorabuena y mil plácemes al nuevo sacerdote de Palenzuela.

# LA SEMANA GRANDE DEL D. F. N. P., SE APROXIMA

El próximo domingo, 30, da comienzo la que hemos dado en llamar todos los aficionados locales, SEMANA GRANDE de nuestro primer Club.

Y en este primer domingo de apertura, tenemos nada menos, ni nada mas, que a la más genuina representación futbolística de nuestro Octavo grupo de Liga: la Cultural Leonesa.

Decimos que es la más genuina representación, porque no en balde, es el Club que conserva toda su solera y todo su empaque de Segunda División liguera.

Si a ello unimos la expectación que en la vecina ciudad ha despertado este encuentro, para el que se desplazan un número considerable de aficionados leoneses, expectación que ha motivado que nuestro próximo rival en el terreno de juego haya solicitado—y conseguido de nuestra Nacional—autorización para instalar en «La Balastera» un equipo de radio que transmitirá a la ciudad de los Guzmanes las incidencias del partido, a cuyos deseos nuestro Deportivo F. N. Palencia, accedió muy gustosamente, tenemos explicado el por qué de ese comienzo de nuestra semana grande en el deporte.

Dos días más tarde—48 horas nada más—para ir consolándonos de nuestros sufrimientos cardíacos en el primer partido, veremos sobre el verde césped—este año podemos presumir de buen terreno de juego—las evoluciones del REAL DEPORTIVO CORUÑA, a cuyo frente vienen los internacionales ACUÑA y PEDRITO, así como también el seleccionador y posible internacional, Bienzobas, y con ellos, Chao, el mejor y más codiciado extremo izquierda nacional, por el que se mueven incesantemente dos de los mejores clubs de España, uno de ellos madrileño.

La «orquesta» gallega, será dirigida por el famosísimo Hilario, y ante ellos nuestros muchachos demostrarán todo el buen fútbol que llevan dentro y en este día, junto a las enseñanzas asimiladas a través de las lecciones que les administra semanalmente Quirante, pondrán también un poco de eso que llaman «tiro a gol».

Tarde de gran gala. Internacionales sobre el tapiz de «La Balastera». Presuntos seleccionados para el mismo entorchado y una batuta en el bando de enfrente, que está haciendo resurgir al Coruña con potentes «tirones» hacia la División de honor.

Y modestamente, cohibidos por la importancia del contrario, nuestros «chicos» querrán demostrar a sus incondicionales que llevan muy dentro una calidad de fútbol que—más afortunados que nosotros — han podido apreciar en los campos de Madrid, León, Valladolid, Segovia y alguno más.

Esta demostración servirá para afianzar nuestra firme creencia de que algo más del tercer puesto, debió ser conquistado esta temporada, si las lesiones de toda la primera vuelta y también las injustificadas expulsiones, no nos hubieran demostrado su inquebrantable adhesión.

Dos opíparos platos para nuestros miles de aficionados que se hallan ahora dispuestos a demostrar al tiempo, que no les asustará su «mala» cara y acudirán al campo, sin temor al frío ni a la lluvia. ¡Que no diga, paisanos míos, que somos aficionados de verano!

La semana culminará el día 6, con otro partido en nuestro campo—pese a desplazarse el titular a Béjar, en el que se probarán algunos elementos con vistas a la Copa, y en el que trataremos de encontrar entre los miles de amigos del Club, al anónimo poseedor del boleto premiado con el PAR DE MULAS, que en sí mismo lleva un valor de más de SIETE MIL DURETES.

## HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. Sr. Delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: Sr. Habilitado de la Audiencia provincial, 5.970'94 pesetas; Regidora provincial de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., 9.034'40; Jefe de la Obra Nacional-Sindicalista, 153.916'24; don Fermín López Bravo, 2.152'69; Sr. Tesorero de Huérfanos del Magisterio, 12.833'83.

Nota.—Se advierte a los interesados que de no hacerlos efectivos dentro de este mes, serán devueltos a sus respectivas ordenaciones.


**CRESPO**
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)


## Carnet de sociedad

BODA.—En la iglesia parroquial de Santa Marina, se ha celebrado el matrimonial enlace de la señorita Enriqueta González Pérez, con don Julio Angel Buey Paunero, empleado de la Cámara Agrícola de esta provincia.

Fueron apadrinados por la señorita María del Carmen del Río y don Francisco Fernández.

Bendijo la unión el coadjutor de dicha parroquia don Florentino Rebollo.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio, don Ricardo Cidad López-Francos, Presidente de la Cámara Agrícola, y don Pedro Buey Alario, Jefe del Servicio de Contribuciones de la excelentísima Diputación, y por parte de la desposada don Manuel Poncela, maestro artificiero, don Florentino González y don Vicente López García, electricista.

La boda se celebró en la mayor intimidad. Enhorabuena.

# Rectificación de un fallo

EL TERCER PREMIO, PARA LA «QUINIELA» 432

Por un error en el escrutinio, se adjudicó el tercer premio a la «quiniela» número 34 de Alar del Rey, que sumó 83 puntos, resultando que el boleto número 432, ha obtenido 84 puntos, correspondiéndole por tanto el tercer premio: café y copa durante toda la semana.

Realizadas las oportunas comprobaciones por la Comisión de Control, se rectifica el fallo en el anterior sentido.

El autor de dicha «quiniela», es don Félix Lobera, empleado del Banco Herrero de esta plaza, habiendo expedido el referido boleto, «La Carrionesa».

ENTUSIASMO EN LA EJEMPLAR «HINCHADA QUINIELISTA» DE ALAR DEL REY

De Alar nos llega una simpática carta... La "peña quinielista" alarense, es, como se sabe, una de las más nutridas, entusiastas y constantes. Todas las semanas Alar del Rey envía un buen puñado de boletos al campeonato de pronósticos del D. F. N. Palencia, que acredita la afición futbolística del simpático y progresivo pueblo y el cariño que siente hacia el primer Club provincial.

Los amigos José Macho y Clementino Fernández, son los encargados de distribuir las "quinielas" semanalmente en sus acreditados establecimientos. En lo sucesivo, Alar del Rey enviará semanalmente nada menos que cien boletos, lo que puede servir de ejemplo para las "peñas" locales, harto desmayadas.

Por si fuera poco, en el establecimiento de Clementino Fernández, se han creado semanalmente, por propia iniciativa de su dueño, cinco premios semanales para los aficionados de la localidad, consistente en café, copa y farias para los cinco primeros clasificados de la localidad, siempre que no obtengan un premio provincial.

Además, se ha inaugurado un hermoso buzón artísticamente pintado y decorado, con muy buen humor, por el insigne Angelín L. Navamuel, así como un magnífico cuadro regalo de la Casa Domecq en el que se anotan los resultados de fútbol.

Como se ve, en Alar se siente el deporte y crece como la espuma la afición al fútbol. Es un ejemplo para las demás "peñas" provinciales. De esta manera, la provincia, con el tiempo, podría transformarse en "cantera" futbolística. Que es el ideal por el que suspiran todos los Clubs españoles. ¡Bien por los alarenses!


LICORES ALTAMS


## LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Abastillas, doña Petra de Santiago Gómez, respetable señora modelo de madres cristianas y hacendosas, que consagró su vida al cuidado de su hogar y que supo granjearse numerosas amistades por la afabilidad de su trato, la sencillez de sus costumbres y su carácter siempre abierto y cordial.

Al rogar a nuestros lectores se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, testimoniamos nuestro sincero pésame a sus apenadas hijas doña Felisa y doña Estela Sevilla de Santiago; hijo político, don Severino Santiago Matía; nietos; hermana política, doña Laura Milla de Santiago, y demás querida familia.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

### CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 7.30 y 10.30: «La Reina Victoria».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 7'30: «Tormenta sobre Lisboa»; a las 10'30: «En el viejo Oklahoma».

PROYECCIONES. — Funciones a las 7,30: «En el viejo Oklahoma».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «Flor silvestre» y «Mi mujer no es soltera».

### ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 703'8. A las 8 de hoy, 706'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 12'0. Mínima de hoy, 1'3.

### REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Julio Angel Buey Paunero, de Palencia, con Enriqueta González Pérez, de Herrera de Pisuerga y Guillermo Martínez Sarabia, de Tárrega, con Carmen Ruiz Audreu, de Veriña.

DEFUNCIONES. — Andrés Martínez Aparicio, de 17 años, soltero, Hospital Provincial; Julia Sobejano Rodríguez, de 65 años, casada, Cuartel Simancas, 9; Angela Merino Torrecilla, de 62 años, casada, Camino Viejo de Magaz; María Isabel Pereira Rueda, de dos meses, Plaza A. Calderón y Esperanza Gahona Papelcude, de 86 años, soltera, Plaza A. Calderón.

NACIMIENTOS. — Jesús Vaquero Martín, de José y Mercedes, Antonio Maura, 17; María Belén Pérez Val, de José Manuel y Petra, G. Mola, 48, y María Natividad Lanchares Pérez, de Francisco y Antonia, C. Valladolid.

### AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE A MADRID.—Ha salido para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de las Cortes Españolas, como Procurador de las mismas, el alcalde de Palencia, don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho, el teniente alcalde don Ricardo Cidad López-Francos.

### TRIBUNALES

TRASLADO. — Por Orden ministerial, ha sido trasladado al Juzgado comarcal de Villada, don José Luis Salamanqués del Río.

### DIPUTACION

FALLECIMIENTO DE UNA RELIGIOSA.—El señor presidente asistió en la mañana del jueves al sepelio de la Hija de la Caridad de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, Sor Esperanza Gahona Papelcude, que falleció a los 85 años de edad y 64 de profesión; la más antigua de la Casa. Por sus grandes virtudes y fervoroso amor a los desvalidos, contaba Sor Esperanza generales amistades y simpatías, habiendo producido su muerte unánime pesar.

Al fúnebre acto, asistieron también, figurando en la presidencia del duelo, el gestor director de la Casa y los gestores residentes en la capital, el interventor jubilado, don Julio Vielva y el archivero don Ramón, en representación de la familia de la finada, a la que testimoniamos nuestra condolencia, que hacemos extensiva a la Excma. Diputación.

SESION ORDINARIA.—Para el sábado próximo está convocada a sesión ordinaria, última del año, la Comisión Gestora. En el orden del día se incluyen los asuntos de trámite correspondientes a los diversos Negociados.


CALLISTA
Visitas en Fonda
HERRERA DE PISUERGA
Del 29 al 31 de diciembre

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero,
ropa interior.
MAYOR 28

Félix Ortiz P. Colsa
Especialista en Garganta, Naríz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla
(Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico.
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid. Colmenares, 10. Telf., 1599

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X.
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda.
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado, RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones, en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 DE 11 a 2 y de 4 a 6


LA SEÑORA

**DOÑA PETRA DE SANTIAGO GOMEZ**

Falleció cristianamente en Abastillas el 20 de Diciembre de 1945

A LOS 85 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas Felisa y Estela Sevilla de Santiago; hijo político Severino Santiago Matía; nietos, Guillermo y Pablo Santiago Sevilla; hermana política Laura Milla de Santiago; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

No se reparten esquelas

M.C.D.2022

# Texto íntegro del comunicado oficial de la Conferencia de Moscú

(Viene de primera plana)

condición garantizada, por adición del representante de otras Naciones Unidas en el Extremo Oriente o que tengan territorios allí. La Comisión proveerá una plena y adecuada consulta cuando la ocasión lo requiera con representantes de las Naciones Unidas que no sean miembros de la Comisión, respecto a materias que entienda la Comisión que conciernan particularmente a tales naciones.

2.—La Comisión podrá emprender una acción sin que haya votación unánime, siempre que tal acción cuente con la concurrencia de al menos la mayoría de todos los representantes incluídos los representantes de las siguientes cuatro potencias: Estados Unidos, Reino Unido, URSS y China.

6.—1.º La Comisión del Extremo Oriente tendrá su cuartel general en Wáshington. Puede reunirse en otros lugares cuando la ocasión lo requiera, incluído Tokio cuando parezca deseable hacerlo así. Puede tomar las disposiciones precisas que sean practicables, a través de su presidente, para la consulta con el comandante supremo por las potencias aliadas.

2.—Cada representante en la Comisión podrá ser acompañado por un personal que comprenda tanto representación civil como militar.

3.—La Comisión organizará su Secretariado, nombrará los comités que puedan creerse aconsejables y cuidará además de su perfecta organización y procedimiento.

7.—La Comisión del Extremo Oriente cesará en sus funciones cuando una decisión a tal efecto sea tomada por la concurrencia al menos de la mayoría de todos los representantes, incluídos los representantes de las cuatro siguientes potencias: Estados Unidos, Reino Unido, URSS y China. Previamente a la terminación de sus funciones, la Comisión transferirá a una organización de seguridad interina o permanente, a la cual estas funciones puedan ser transferidas apropiadamente y de la que sean miembros los Gobiernos participantes.

Fué acordado que el Gobierno de los Estados Unidos, en representación de las cuatro potencias, presentará los términos de referencia a los otros Gobiernos especificados en el artículo primero y los invitará a participar en la Comisión, de acuerdo con las bases revisadas.

**CONSEJO ALIADO PARA EL JAPON**

Ha sido alcanzado también el siguiente acuerdo, con la concurrencia de China, para el establecimiento del Consejo aliado para el Japón.

1.—El Consejo aliado será establecido con sede en Tokio, bajo la presidencia del comandante supremo de las potencias aliadas (o su sustituto), con el fin de que sirva de organismo consultivo y aconseje al comandante supremo respecto al cumplimiento de los términos de rendición, ocupación y control del Japón y de las directrices suplementarias; y para ejercer la autoridad de control prevista.

2.—Los miembros del Consejo aliado serán el comandante supremo (o su sustituto), que será el presidente y miembro de los Estados Unidos; un miembro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; un miembro chino y un miembro que represente conjuntamente al Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda e India.

3.—Cada miembro quedará facultado para tener el personal apropiado, formado por consejeros militares y civiles.

4.—El Consejo aliado se reunirá por lo menos una vez cada dos semanas.

5.—El comandante supremo dictará todas las órdenes para el cumplimiento de los términos de rendición, ocupación y control del Japón y las directrices suplementarias para ello. En todos los casos, la acción será realizada bajo la autoridad y a través del comandante supremo, que es la única autoridad ejecutiva de las potencias aliadas en el Japón. Consultará y se aconsejará del Consejo, antes de dictar órdenes en asuntos sustanciales, si lo permiten las exigencias de la situación. Sus decisiones en estos asuntos, serán controladas

6.º Si respecto al cumplimiento de las decisiones políticas de la Comisión del Extremo Oriente acerca de cuestiones con conciernan a cambios en el régimen de control, a cambios fundamentales en la estructura constitucional japonesa y cambios en el Gobierno japonés y todos los miembros del Consejo estén en desacuerdo con el comandante supremo (o su sustituto), el comandante supremo retirará la publicación de las órdenes acerca de estas cuestiones, hasta tanto se llegue a un acuerdo sobre ello en la Comisión del Extremo Oriente.

7.º En casos de necesidad, el comandante supremo puede adoptar decisiones concernientes al cambio de ministros individuales del Gobierno japonés o concernientes a cubrir las vacantes creadas por la dimisión de miembros individuales del Gabinete, después de una consulta preliminar aprobada con los representantes de las demás potencias aliadas en el Consejo aliado.

**COREA**

1.º Con vistas al restablecimiento de Corea como Estado independiente, a la creación de las condiciones para el desarrollo del país sobre principios democráticos y a la liquidación lo antes posible de los desastrosos resultados de la dominación japonesa en Corea, se creará un Gobierno democrático provisional coreano, que tomará todos los pasos necesarios para el desarrollo de la industria, el transporte y la agricultura de Corea y de la cultura nacional del pueblo coreano.

2.º En orden a asistir a la formación del Gobierno provisional coreano y con vistas a la elaboración preliminar de las medidas apropiadas, será establecida una comisión conjunta, compuesta por representantes del mando de Estados Unidos en el Sur de Corea y del mando soviético en el Norte de Corea. En la preparación de sus propuestas, la comisión consultará con los partidos democráticos coreanos y organizaciones sociales. Las recomendaciones preparadas por la comisión serán presentadas a la consideración de los Gobiernos de la URSS, China, Reino Unido y Estados Unidos, previamente a la decisión final, por los dos Gobiernos representados en la comisión conjunta.

3.º Será misión de la comisión conjunta, con participación del Gobierno provisional democrático coreano, y de las organizaciones democráticas coreanas, preparar también las medidas para ayudar y asistir al progreso político, económico y social del pueblo coreano, al desarrollo de un Gobierno autónomo democrático y al establecimiento de la independencia nacional de Corea.

Las propuestas de la comisión conjunta serán sometidas, después a los Gobiernos de la URSS, EE. UU., Reino Unido y China, para la preparación del acuerdo concerniente al fideicomiso de Corea, por las cuatro potencias por un período hasta de cinco años.

4.º Para la consideración de los los problemas urgentes que afectan tanto al Sur como al Norte de Corea para la elaboración de las medidas que establezcan una coordinación permanente en los asuntos administrativos y económicos entre el mando de EE. UU. en el Sur de Corea y el mando soviético en el Norte de Corea, será convocada dentro del plazo de dos semanas una conferencia de representantes de los mandos de Estados Unidos y soviético en Corea.

**CHINA**

Los tres ministros de Asuntos Exteriores intercambiaron opiniones referentes a la situación en China. Estuvieron de acuerdo en la necesidad de que sea establecida una China unificada y democrática, bajo el Gobierno nacional, con amplia participación de elementos democráticos en todas las ramas del Gobierno nacional, y de que cese la contienda civil. Reafirmaron su adhesión a la política de no interferencia en los asuntos internos de China.

El Comisario soviético de Asuntos Exteriores, (Molotov), y el secretario de Estado de Estados Unidos, (Byrnes), celebraron varias conversaciones referentes a las fuerzas armadas soviéticas y norteamericanas en China. El Comisario soviético de Asuntos Exteriores (Molotov), declaró que las fuerzas soviéticas habían desarmado y deportado a las tropas japonesas en Manchuria, pero que la retirada de las fuerzas soviéticas había sido aplazada hasta el 1 de febrero, a requerimiento del Gobierno chino. El secretario de Estado norteamericano, (Byrnes), hizo notar que las fuerzas norteamericanas se hallaban en el Norte de China, a requerimiento del Gobierno chino y se refirió también a la responsabilidad primaria de Estados Unidos en el cumplimiento de los términos de rendición con respecto al desarme y deportación de las tropas japonesas. Declaró que las fuerzas norteamericanas serían retiradas tan pronto como esta responsabilidad quedase cumplida o el Gobierno chino esté en situación de asumir esta responsabilidad sin asistencia de las fuerzas norteamericanas.

Los dos ministros de Asuntos Exteriores, estuvieron de completo acuerdo en cuanto a la deseabilidad de la retirada de las fuerzas soviéticas y norteamericanas de China, lo antes posible, en el momento que sea practicable en conveniencia con el cumplimiento de sus obligaciones y responsabilidades.

**RUMANIA**

Los tres Gobiernos están preparados para dar al Rey Miguel el consejo que solicitó en su carta del 21 de agosto de 1945, sobre la ampliación del Gobierno rumano.

El Rey debe ser aconsejado que un miembro del partido nacional campesino y un miembro del partido liberal, deben ser incluídos en el Gobierno. La Comisión citada más abajo, se considerará satisfecha con que: a). Sean miembros verdaderamente representativos de los grupos de partidos no representados en el Gobierno; b). Sean idóneos y trabajen lealmente con el Gobierno. Los tres Gobiernos toman nota de que el Gobierno rumano así reorganizado, declararía que se celebrarían elecciones libres y sin manejos, tan pronto sea posible, sobre la base del sufragio universal y secreto. Todos los partidos democráticos y antifascistas, tendrían derecho a tomar parte en estas elecciones y a presentar candidatos. El Gobierno reorganizado, daría garantías respecto a la concesión de libertad de Prensa, palabra, religión y asociación.

A. Y. Vichinski, Harriman y Sir Archibald Clark Kerr, quedan autorizados como comisión para dirigirse inmediatamente a Bucarest, con el fin de consultar con el Rey Miguel y los miembros del actual Gobierno, con vistas a la ejecución de las tareas arriba mencionadas. Tan pronto como estas tareas hayan sido cumplidas y hayan sido recibidas las garantías requeridas, el Gobierno de Rumania, con el cual mantiene relaciones diplomáticas el Gobierno soviético, será reconocido por el Gobierno de Estados Unidos y por el Gobierno del Reino Unido.

**BULGARIA**

Los tres Gobiernos se consideran informados de que el Gobierno soviético asume la misión de dar un consejo amistoso al Gobierno búlgaro, acerca de la deseabilidad de la inclusión en el Gobierno búlgaro del Frente de la Patria, que está siendo formado ahora, de dos representantes adicionales de los demás grupos democráticos, que a), sean verdaderamente representativos de los grupos de partidos que no participan en el Gobierno, y b), sean realmente idóneos y trabajen lealmente con el Gobierno.

Tan pronto como los Gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido estén convencidos de que este consejo amistoso ha sido aceptado por el Gobierno búlgaro y dichos representantes adicionales hayan sido incluídos en él, el Gobierno de Estados Unidos y el Gobierno del Reino Unido, reconocerán al Gobierno búlgaro, con el cual el Gobierno de la Unión Soviética tiene ya relaciones diplomáticas.

**ESTABLECIMIENTO POR LAS NACIONES UNIDAS DE UNA COMISION PARA EL CONTROL DE LA ENERGIA ATOMICA**

Discusión del tema de la energía atómica, relacionada con la cuestión del establecimiento de una comisión, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los ministros de Asuntos Exteriores de la URSS, Estados Unidos y Reino Unidos han convenido en recomendar para la consideración de la Asamblea General de las Naciones Unidas el establecimiento por las Naciones Unidas de una comisión para considerar los problemas creados por el descubrimiento de la energía atómica y las cuestiones conexas.

Han convenido en invitar a los demás miembros del permanente del Consejo de Seguridad, Francia y China, junto con el Canadá, a unirse a ellos para asumir la iniciativa de patrocinar la siguiente resolución en la primera sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en enero de 1946:

Resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas para establecer una comisión, con la composición y competencia reseñadas más abajo, para tratar de los problemas originados por el descubrimiento de la energía atómica y otras materias conexas.

1.º Establecimiento de la comisión. La comisión queda establecida por la presente por al Asamblea General, con los términos referencias que menciona la sección 5) que sigue.

2.º Relaciones de la comisión con los órganos de las Naciones Unidas.

a) La comisión someterá sus informes y recomendaciones al Consejo de Seguridad y tales informes y recomendaciones serán hechos públicos, a menos que el Consejo de Seguridad en interés de la paz y seguridad, decida lo contrario. En los casos apropiados, el Consejo de Seguridad transmitiría estos informes a la Asamblea General y a los miembros de las Naciones Unidas, así como al Consejo Económico y Social y otros órganos, dentro del engranaje de las Naciones Unidas.

b) En vista de la responsabilidad primaria del Consejo de Seguridad y de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad dictará las directrices a la Comisión en las cuestiones que afecten a la seguridad. En estas cuestiones, la Comisión será responsable de su labor ante el Consejo de Seguridad.

3.—Composición de la Comisión.

La Comisión estará compuesta por un representante de cada uno de los Estados representados en el Consejo de Seguridad y del Canadá, cuando este Estado no sea miembro del Consejo de Seguridad. Cada representante en la Comisión, puede tener todos los ayudantes que desee.

4.—Reglas de procedimiento.

La Comisión tendrá todo el personal que estime necesario y hará las recomendaciones para sus reglas de procedimiento, al Consejo de Seguridad, el cual las aprobará como cuestión de procedimiento.

5.—Término de referencia de la Comisión.

La Comisión procederá con la máxima eficiencia e investigará todas las fases de los problemas y hará sus recomendaciones con respecto a ellos de tiempo en tiempo, cuando lo encuentre posible. En particular, la Comisión hará propuestas específicas:

a). Para extender entre todas las naciones el intercambio de información científica básica, con fines pacíficos;

b). Para el control de la energía atómica en la extensión necesaria para asegurar su uso únicamente con fines pacíficos; c). Para la eliminación de los armamentos nacionales de las armas atómicas y de todas las demás armas adaptables a la destrucción en masa; d). Para una efectiva salvaguardia, mediante la inspección y otros medios, para proteger a los Estados conformes contra los azares de violaciones y evasiones.

El trabajo de la Comisión procederá por etapas separadas. La terminación con éxito de cada una de ellas, producirá la necesaria confianza del mundo ante la siguiente etapa. La Comisión no se inmiscuirá en las responsabilidades de cualquier otro órgano de las Naciones Unidas, pero presentará recomendaciones a la consideración de estos órganos en cumplimiento de sus tareas, de acuerdo con los términos de la carta de las Naciones Unidas.»—Efe.

Frutería LA LUZ
Lo mejor de lo mejor
Gran surtido en
UVAS
peras y manzanas, pimientos morrones y ajos para siembra
Mayor Pral., 4-6
Teléfono, 207

Viveros Valpuesta
Arboles frutales, forestales y rosales
CATALOGOS GRATIS
Frutales para majuelos a 1 pts. planta
Colón 32, segundo. Izquierda
PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188 Teléfono, 84
PALENCIA

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda
PALENCIA

## LA BOLSA AL DIA

**LA COTIZACION DEL FRANCO**

Madrid.—Variación en la cotización del franco francés que entrará en vigor a partir del 27 de diciembre.

Compra 9'15 = venta 9'35.

Las demás divisas cotizadas por el Instituto Español de Moneda extranjera continúan sin variación.

**SE HA EXTRAVIADO** un buey pardo, cornamenta blanca, bien puesta, cuatro años, herrado extremidades delanteras. Su dueño, Hipólito Reyilla, Cenera de Zalima.

# Después de las lluvias, se llenan los pantanos

## En Valencia, pueden considerarse alejadas las inquietudes de la sequía

Valencia, 27.—Veintiséis millones de metros cúbicos de agua llevaba embalsados ayer el pantano de Alarcón y todavía continuaba la avenida del río Júcar. Como además se ha llenado totalmente el pantano de La Toba, de diez millones de metros cúbicos, hay un total embalsado de 36.000.000, que sin contar con el aumento que todavía ha de experimentar el pantano de Alarcón debido a las lluvias en la cuenca alta del río, son suficientes para que la huerta de Valencia y arrozales en las riberas del Júcar, puedan considerar alejadas para el año próximo las inquietudes de la sequía. Una de las consecuencias de la crecida de los embalses, es que ha comenzado a inundarse el pueblecito de Gascas, situado en el fondo del vaso. Este pueblo fué expropiado y pagado su importe hace ya tiempo; pero como a consecuencia de la sequía no subió el nivel de las aguas los vecinos lo habitaban aún y ahora han comenzado a trasladar sus enseres. Los saltos de la Hidroeléctrica de aguas abajo del pantano trabajan a pleno rendimiento con solo el caudal del Júcar y el del Gabriel sin que necesiten el impulso de las aguas embalsadas. Existe la impresión de que tampoco las necesitarán hasta que sean levantadas las compuertas del pantano para las necesidades del riego. A consecuencia de ello se han aminorado las restricciones en Valencia y en muchos pueblos existe un régimen de casi normalidad.—Cifra.

**LOS PANTANOS DE ANDALUCIA LA BAJA**

Sevilla, 27.—Después del intensísimo período de lluvias, los pantanos de la Andalucía Baja, controlados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, han embalsado, en total, 156.586.000 metros cúbicos de agua, o sea 60.405.000 más que tenía en la misma fecha del año 1944. Se encuentran ahora, aproximadamente, con una reserva de 60.000.000 de metros cúbicos, lo que da un crédito de confianza y hace suponer que cesarán muy pronto, de modo definitivo, las restricciones en el consumo de energía eléctrica. En los cuatro días de lluvias más torrenciales, a partir del 17 de diciembre, se llegó a un promedio de 103,20 litros de agua por metro cuadrado. El pantano que mayor cantidad de agua ha embalsado es el de Guadalcasín, que recoge todo el agua de la serranía de Cádiz, y que tiene ya 54.220.000 metros cúbicos de dicho líquido elemento.—Cifra.

**EL FORTISIMO VENDAVAL DE NAVIDAD EN TARRAGONA**

Tarragona, 27.—De toda la provincia llegan noticias que acusan la violencia del vendaval que se desencadenó el día de Navidad. En Reus, según se comunica, debido a la fuerza del viento, cedió una viga y, con ella, parte de la techumbre del cinematógrafo «Cinelandia», con la consiguiente alarma para el público que llenaba el salón. El pánico cundió entre los espectadores que querían tomar precipitadamente la salida, por lo que resultaron numerosos heridos con contusiones. En Tarragona, el vendaval se llevó parte del teatro ambulante «Lope de Vega», instalado en la Avenida del Generalísimo. Afortunadamente, el teatro estaba desmontándose, y por ello no se registró ninguna víctima. Entre los accidentados por la fuerza del viento figura el «Magi de les Timbales», popular heraldo de Tarragona que, desde hace muchísimos años anuncia los festejos y acontecimientos faustos de la ciudad. Resultó lesionado en la cabeza al caérsele encima una teja arrancada de cuajo por la fuerza del viento.—Cifra.

# CHINA, EL IMPERIO CONDENADO A NO SER NADA

En el mundo de las interpretaciones económicas tan sólo pueden admitirse cuatro países que han de considerarse con una economía completa. Estos países son: Inglaterra, Rusia, Estados Unidos y China. Los restantes pueblos del mundo buscan en sus relaciones comerciales economías complementarias o tratan de establecer acuerdos entre economías paralelas. Inglaterra debido a sus especiales características de potencia naval es acaso la que más domina en este mundo económico. Ahora abundan las organizaciones norteamericanas y también las soviéticas pero este país de gran reserva de materias primas está demasiado cerrado al tráfico comercial. Queda solamente China. El antiguo Imperio celeste tiene en sus tierras tesoros incalculables para la industria moderna pero tiene un índice económico excesivamente bajo. Precisábase una política inteligente, activa de realización y trabajos continuados para conseguir que este Imperio de gran potencial pueda significar algo en el concierto económico mundial. El mariscal chino de Chun-Kin con una tenacidad magnífica ha conseguido liberar a su país de la influencia nipona y de las desmembraciones. Chan-Kai-Che parecía el hombre predestinado para levantar este gran potencial hasta el mismo nivel de los restantes países porque China es aún suficiente, esto es, que se basta a sí mismo.

Pero la desgracia cae sobre el pueblo asiático. Frente a Chun-Kin la capital de la liberación china se alza el Generalísimo Mau-Tse-Dung jefe de las fuerzas comunistas del Yenan. Cuando acabó la guerra contra el Japón Mau presentó reivindicaciones inaceptables y cuando tras infinitos y delicados cabildeos logró establecerse un acuerdo entre la China comunista y la China nacional. Mau atacó de improviso a las fuerzas de China.

Wang-Shi-Chien, ministro de Asuntos Exteriores de Chun-Kin marchó a Moscú. Allí fué también el popular embajador chino Wellintón-Poo para entrevistarse con Molotov y conseguir la supresión de la ayuda a los rebeldes comunistas chinos. Como compensación Rusia solicitó una serie de influencias en el Norte del país. Así sobre la región de Sinkiang, sobre Tan-Tutuva y las dos Mongolias, sobre Manchuria y el territorio del Kuan-Tung. Todo parecía resuelto. Pero un amanecer los comunistas chinos rompieron el equilibrio y la paz. Ocuparon casi toda la Mongolia interior y la región del Yenan, avanzaron sobre Manchuria y ocuparon su capital Mukden sobre el ferrocarril Aport Hartur. Bajaron en dirección a Man-Xing, se extendieron por Noonang, llegaron a los alrededores de Hangcheng, de Lancheu y se dirigieron también sin cruzar la Mongolia exterior hacia Suchou. Los incidentes con Norteamérica y Rusia han sido continuados. Los comunistas han ocupado las regiones industriales y agrícolas más importantes de China.

El reclutamiento de los ejércitos en lucha aprovechan la coyuntura de la desmovilización japonesa y así en otro ejército hay un número considerable de combatientes japoneses y de fuerzas del antiguo gobierno de Nankín. Con los desertores en el Sur de China tratan de hacer una política de captación comunistas y nacionales. El número de estos hombres puede llegar a constituir 24 ejércitos y de ahí que para derrotarlos el Gobierno Nacional cruzara las fronteras de la Indochina Francesa y arrinconara en este sector hasta Cantón este inmenso bloque de guerrilleros que origina problemas de tipo internacional como la ocupación de Macao. Esta misma labor es la que intentan realizar los comunistas en Manchuria para aprovecharse del ejército del que fué emperador Puyi.

Rusia se mantiene indiferente al parecer aunque procura revolver más la imposible mansedumbre de un gran Imperio condenado a no ser nada. Norteamérica trata de ayudar a Chan-Kai-Che con la única intención de asegurarse mercados estupendos de materias primas y de consumo, la misma pretensión rusa, la misma pretensión inglesa, lo mismo que deseaba el Japón. Entre tanto China se debate en sangrienta lucha interna y el final será posiblemente la desmembración y el aniquilamiento.

La economía ofrece al mundo unos mandatos imperativos. Hay sólo en el mundo cuatro economías completas: Inglaterra, Norteamérica, China y Rusia. La lucha entre ellos conducirá al agotamiento chino que no está en condiciones de resistir estas contiendas de tipo económico Y entre tanto la sangre corre en sus tierras fomentado por intereses ajenos.

# Franco en Extremadura

(*Viene de primera plana*)

que los abusos de la Realeza que pretendía remediar. El amor desaforado de la justicia suele conducir a la utopía, por la abundancia de ideal, que acaba por adquirir un carácter patológico y ser una psicosis. El daño de la justicia, que se prevía superar, acaba por ser mayor, y la pobre justicia befada y arrastrada por el arroyo, hasta que un día la fuerza mete a la desmandada tribu humana en nuevos linderos de orden. Esta es la historia necesaria de todas las revoluciones destructivas. Porque las hay constructivas. Tal la de España, que ahora vivimos.

Toda esta sarta precedente de consideraciones viene encaminada a una conclusión a hacer comentario y análisis de unas palabras—sólo de unas palabras de entre las muchas-plenas de sugerencias que ha pronunciado Franco ante las muchedumbres extremeñas. Así ha dicho Franco frente al vecindario pacense: «Nuestro Movimiento no era sólo el restablecimiento del orden, el respeto a la autoridad y el imperio de la ley. ¡Menguado sería eso para la sangre que se vertió frente a vuestros muros en esa brecha gloriosa, donde cayeron nuestros legionarios! «He aquí el carácter doble, supremo, magnífico del Movimiento; he aquí su vocación, y «la realización en marcha» de tal ímpetu original. Los hombres que murieron en esa brecha gloriosa de Badajoz—lo mejor de la hidalguía española, lo mejor de la española mocedad y precursores, en grado de sublimidad, de los muchos caballeros del honor que murieron después—no daban sus vidas por revalorizar, cual hemos escrito en otra parte, unas modestas virtudes de Código Civil, ni por solo el imperio físico del orden en mitad de la calle, aun siendo esto condición de vida de una sociedad civilizada. Todo esto es adjetivo circunstancial. Hay un orden profundo, hay una justicia profunda, que se confunden en un sistema coherente, en que los aparentes contrarios son uno mismo, y la razón del orden es la justicia, y por la justicia se produce la consistencia de un orden esencial. ¡Menguado precio de la sangre sería el solo orden material! Hay que llegar a una reformación a fondo de la sociedad española. El país extremeño, vivero de rebeldías socialistas antaño, es buen campo de experimentación para implantar un poderoso ensayo de la justicia por el orden, que es la justificación histórica del nuevo Estado. Esta justicia exige que en el agro español se asiente una dilatada y poderosa clase de poseedores rurales y no permanezca el «fundo lato», con las debidas indemnizaciones, sino en cuanto sea en buena agronomía útil a la nacional economía; que con la protección y colaboración estatal, ejercida por una política de obras públicas, preferentemente hidráulicas—que tienen un vigoroso esbozo en el plan quinquenal anunciado—, no ya aumente en número la clase labradora sino que la riqueza y la productividad del campo español aumenten también en igual medida y no sea preciso para ser medianamente rico poseer cincuenta fanegas de tierra en cuadro, porque el campo no vale por el espacio, sino por su capacidad productiva; exige que las villas y aldeas se urbanicen y vivan en una atmósfera de cultura apacible, si vale decirlo así; que el paro agrario cese, no por la benevolencia del Estado que acude a remediarlo con obras y empresas, frecuentemente dispendiosas y de dudosa rentabilidad futura, sino por la mecánica de la misma producción agrícola que al engrosar su volumen también reclama el empleo de más brazos; exige que se levante a superior nivel del actual la vida del campesino asalariado y sin tierra, haciendo de él más un profesional que un paria; exige lo que es alma, vocación y necesidad del Movimiento, eso mismo que viene proclamando Franco por tierra extremeña, uno y otro día, tres veces esto; que la tierra sea la Patria y no la servidumbre y que el horizonte ancho de los campos españoles no concierte con la cerrazón mental de quienes los contemplan. Esto es justicia substancial. He aquí por qué murieron unos bravos frente a la brecha gloriosa de los muros de Badajoz.

FRAMIS

PARA REYES
¿El mejor regalo para vuestros niños? Ropitas: Capitas de piel, Abriguitos de punto, Mantitas para coche
Lo más elegante y práctico, en
EL IRIS

# El Ayuntamiento de Zaragoza consigna 200.000 pesetas para la Feria de Muestras

Zaragoza, 27.—Se ha reunido el Patronato de la Feria Nacional de Muestras de Zaragoza. Se aprobó la liquidación de la V Feria y se dieron a conocer los planes y proyectos para la próxima, que presentó el Comité Ejecutivo del Certamen. El Patronato quedó enterado de que en el presupuesto municipal para el próximo año se han consignado 200.000 pesetas para la Feria.—Cifra.

**EL PLUS DE CARGAS FAMILIARES EN EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO**

Madrid, 27.—La Comisión Municipal permanente, en su sesión de hoy, aprobó las bases para la aplicación del plus de cargas familiares a los funcionarios y obreros del Ayuntamiento, que se hará por el sistema de puntos. También acordó adquirir quinientas toneladas de sal en previsión de que nieve en Madrid y para limpiar las calles si este fenómeno se produce.—Cifra.

**CONGRESO DE EJERCICIOS ESPIRITUALES EN SEVILLA**

Sevilla, 26.—En la Catedral, con extraordinaria concurrencia, ha inaugurado esta noche el Cardenal Segura un Congreso de Ejercicios Espirituales. Asistieron las primeras autoridades sevillanas y numerosos congresistas y representantes de asociaciones católicas, comunidades religiosas, hermandades e instituciones de piedad. El canónigo magistral, doctor Javier Alert, explicó los fines de los Ejercicios. Después el procurador en Cortes y abogado, Sr. Ruiz Jurado, pronunció el discurso inaugural, poniendo de relieve la necesidad de coordinar todos los esfuerzos para recristianizar al pueblo, que se halla algo apartado del camino de Dios.

Cerró la sesión el Cardenal Segura que señaló la importancia de los fines del Congreso en el que, junto a las labores de estudio, habrá jornadas de intenso retiro espiritual.—Cifra.

A. DEL RIO
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 12 a 2
Avda. República Argentina, 14
(Frente al Instituto)

# Heroico comportamiento de un joven de 17 años

**DESPUES, DE UNA ESPECTACULAR PERSECUCION, LOGRO DETENER A UN ATRACADOR**

Valencia, 27.—«No hice esto por ganarme una recompensa en metálico, si no por acabar de una vez con el pistolerismo y con todos los pistoleros, vagos y maleantes», declaró el joven de diecisiete años, Francisco Tortosa Andrés, vecino de Puentencarroz, al entregarle el Gobernador civil y jefe provincial una recompensa de cuatro mil pesetas, por haber contribuído eficazmente a la captura de un atracador, en dicho pueblo, hiriéndole con una escopeta en la cabeza, mientras que aquél se defendía con ráfagas de ametralladora.

En una fábrica de esparto, en las proximidades de aquél pueblo, se presentó un joven que dijo llamarse Vicente Santa Creus, de veintiún años, natural de Santa Iberia, Francia, y que iba en busca de trabajo. En realidad se trataba de un atracador que quería apoderarse del dinero asignado a los productores de la industria. Se apostó en un recodo del camino y, equivocadamente, detuvo al médico del pueblo, creyéndose que se trataba del pagador. Los operarios de la fábrica, que le vigilaban, salieron en su persecución, pero el atracador, parapetándose tras los muros de las casas, empezó a disparar hasta que logró ganar la sierra, internándose en ella. El empleado de la fábrica y concejal del pueblo, Fernando Buster, que acababa de recoger una escopeta de su domicilio, organizó la persecución, secundado por los obreros. El atracador consiguió llegar a una cabaña donde tenía una ametralladora, con la que empezó a disparar, continuando su huída a través de la sierra. Entonces, el muchacho Francisco Tortosa, a quien el señor Buster, cansado, le había entregado la escopeta, pudo aproximársele a pesar de las ráfagas de ametralladora y le hirió en la cabeza, abandonando entonces el atracador su arma. Cuando ya iban a detenerle, sacó una bomba de mano dispuesto a arrojarla, cosa que no pudo realizar por la rapidez con que el muchacho y los que le acompañaban se lanzaron sobre él, inmovilizándole por completo. El atracador se ha declarado autor de varias fechorías realizadas en distintas ciudades españolas, entre ellas una en Lorca de Alicante, donde asesinó al alcalde. El Gobernador civil ha hecho entrega, además del premio antes mencionado, otro de dos mil pesetas al señor Buster, y otro de cuatro mil a los obreros de la fábrica.—Cifra.

# VIDA RELIGIOSA

## Las fiestas parroquiales de Ntra. Sra. de la Calle

AVISO A LOS NIÑOS DE LA PARROQUIA.—El viernes, día 28, a las cuatro de la tarde, son las confesiones como preparación para la Comunión general infantil, con que se iniciarán las grandes fiestas de la parroquia. Se espera que todos los feligreses enviarán a sus hijos, para que ninguno falte a dichos actos.

ACCION CATOLICA.—Las cestas de Navidad. Al número 6.490, que posee la modesta obrera de la Fábrica Nacional, Evangelina Barcenilla, correspondió la segunda cesta de Navidad. El número 182 lo tiene una alumna interna del Colegio de MM. Angelinas que reside fuera de la capital, a la que rogamos recoja en el plazo más breve posible, la primera cesta de Navidad.

Mientras tanto, aprovechamos la ocasión para desear a todas las jóvenes de A. C., asociadas a nuestras tareas apostólicas, un feliz y próspero año nuevo de 1946.

M.C.D.2022